



INDICADOR POLÍTICO

DÍA 24. CLAUDIA: FORJAR SU HEGEMONÍA, NO LA DE AMLO



POR CARLOS RAMÍREZ

Todo presidente de la República arranca su sexenio con una **prioridad** fundamental: construir su hegemonía sobre el grupo dominante de su **antecesor**, sin que necesariamente signifique alguna **ruptura** en la coalición dominante.

Y todo titular de la presidencia de la República se encuentra con **dos** bloques de poder al interior del colectivo político que ganó las elecciones: el del presidente **saliente** que quíeralo o no todavía ejerce el poder para consolidar su proyecto transexenal antes que su sucesor asuma todo el control político y el de los precandidatos y candidatos que **perdieron** las elecciones internas dentro del partido tratando de aprovechar al máximo los espacios que les tocaron en el reparto de posiciones de poder como **perdedores**.

En realidad, no se trata de una ruptura del nuevo bloque gobernante, sino de la construcción de la **dirección** política de la hegemonía del sucesor.

En este **punto** se encuentra la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo: definir con energía su línea de mando sobre toda la coalición de grupos dominantes, sin necesariamente salirse del carril definido con claridad de la 4-T. Por ejemplo, la presidenta tomó una decisión que iba a mandar **mensajes** de fondo a la comunidad de inversionistas al reunirse con el empresario Carlos Slim Helú y su influencia empresarial y al mismo tiempo con el presidente del Consejo coordinador empresarial, Francisco Cervantes, pero justo en el momento en que el sector político-legislativo **estallaba** una carga submarina de alta letalidad política con la ruptura adelantada del concepto de supremacía constitucional, por sus **efectos** en el Estado de derecho al trasladar el poder de la Carta Magna al legislativo, **arrebatañdoso** al judicial.

Aunque ya tenían **ganada** la batalla político-jurídica de la validez constitucional de las reformas, los liderazgos legislativos de Morena se movieron más en los tiempos y preocupaciones del presidente **emérito** López Obrador para terminar de liquidar la fuerza política del Poder Judicial en la estructura constitucional, y con indicios que se notaron en la cara de **sorpresa** de la presidenta Sheinbaum al intentar explicar las razones de una iniciativa de ley que en principio iba a **destruir** toda la política constitucional de derechos humanos.

En el fondo, esas decisiones **no** mostraron indicios de que se tratara de pro-

yectos distintos, sino más bien de **tiempos** políticos diferentes y de intereses prioritarios más expresidenciales que presidenciales. Y en el escenario de las riendas del poder, la presidenta Sheinbaum podría estar pasando **problemas** para definir con claridad la línea en el ejercicio de su **mando** presidencial: el partido Morena quedó en manos de la última secretaria de Gobernación Ipezo-

bradorista y Andrés Manuel López Beltrán y los liderazgos legislativos --los senadores Adán Augusto López Hernández y Gerardo Fernández Noroña y el diputado Ricardo Monreal Ávila-- parecen estar manejando sus **propias** agendas del poder con miras a las elecciones presidenciales de 2030.

En estos 24 **primeros** días de gobierno, en la escena política todavía **no** se percibe una línea enérgica de mando por parte de la presidenta Sheinbaum y la autonomía **relativa** de los liderazgos legislativos de Morena están más acomodados a la agenda política del presidente emérito y su decisión expresidencial de **consolidar** a como dé lugar una reforma judicial que ya se aprobó y cuya viabilidad va a **depender** de los tiempos políticos de la presidenta Sheinbaum porque a ella le

tocará no la aprobación de reglas sino el proceso súper **enredado** de elección de jueces, magistrados y ministros.

El debate sobre la **supremacía** constitucional, aunque fue restringido en ajustes de última hora, va a definir el modelo de sistema/régimen/estado/Constitución de la presidenta Sheinbaum para los **largos** seis años de su gobierno que todavía ni siquiera llega al primer mes. Lo ocurrido en los últimos siete días no deja ver con claridad que la agenda de la reorganización constitucional del poder

sexenal pudiera **estar** en Palacio Nacional o con indicios claros de que los tiempos de amarres del poder presidencial sean los de la presidenta y no los de los titulares de los cargos legislativos que debieran estar **subordinados** sin distracciones a los ritmos presidenciales.

El problema **no** radica en que la presidenta Sheinbaum pudiera tener otro proyecto presidencial, sino que se trata del mismo que dejó como **legado** López Obrador, pero que los tiempos operativos revelan indicios de que a la presidenta entrante le está costando **esfuerzos** tomar en su puño los hilos del poder.

Política para dummies: la política es de quién la trabaja para su proyecto, no para el que ya se fue.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



En estos 24 primeros días de gobierno, en la escena política todavía no se percibe una línea enérgica de mando por parte de la presidenta Sheinbaum y la autonomía relativa de los liderazgos legislativos de Morena están más acomodados a la agenda política del presidente emérito y su decisión expresidencial de consolidar a como dé lugar una reforma judicial